"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 116-2025-SUTRAN (NECESIDAD TRANSITORIA)

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS A PLAZO DETERMINADO CONTRATAR A UN/A (1) ANALISTA DE ESTUDIOS

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDO/S Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	CABRERA DIONICIO CHABELY	40	16	NSP	56.0
2	CHUQUIMANGO TORRES GREGORIA MARIA	40	20	NSP	60.0
3	CURIPACO CHAHUAYO JAVIER	40	19	27.3	86.3
4	HERRERA HINOJOSA JOSE LUIS	40	20	26.0	86.0
5	MUÑOZ RODRIGUEZ GHETSU ALBERTO	40	18	25.7	83.7

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	CURIPACO CHAHUAYO JAVIER	86.3	1	GANADOR/A
2	HERRERA HINOJOSA JOSE LUIS	86.0	2	ACCESITARIO/A
3	MUÑOZ RODRIGUEZ GHETSU ALBERTO	83.7	3	ACCESITARIO/A
4	CHUQUIMANGO TORRES GREGORIA MARIA	60.0		
5	CABRERA DIONICIO CHABELY	56.0	•••	

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **25/08/2025** al **29/08/2025**), en nuestra sede ubicada **Av. Arenales N°452- Jesús María - Lima** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
 - 1. Registro de Derechohabientes.
 - Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
- 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 22 de agosto de 2025.

El Comité de Selección

